

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **388**

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

EXTRACTO

BLOQUE ALIANZA Proyecto de Resolución Declarando de interés provincial la puesta en escena y la obra teatral "Historia con desperdicios" que se llevará a cabo en la sala "Nini Marshall".

Entró en la Sesión

21/11/2002

Girado a la Comisión

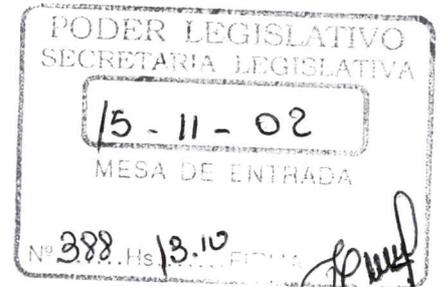
Resolución 188/02

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:



El presente Proyecto de Resolución tiene como propósito declarar de interés provincial, la puesta en escena y la obra teatral "Historias con Desperdicios", de Carlos Canosa y Héctor López Gironde, cuya presentación es llevada a cabo por la Asociación Civil Sin Fines de Lucro "ACTUAR" (Personería Jurídica N° 532).

La obra teatral en cuestión ha recibido el Primer Premio Coca Cola a las artes y las ciencias, en la categoría mejor espectáculo.

Es de destacar que esta obra teatral cuenta con el auspicio del Instituto Nacional del Teatro, en virtud a que el grupo compuesto por Fabián Bordoy en actuación, Adolfo Boffo en escenografía, y Lidia Navarro en dirección y puesta en escena, todos ellos de reconocida trayectoria en nuestro medio, presentaron el proyecto para la producción y realización de esta obra a ese Instituto Nacional, quien ha aprobado y reconocido el mismo.

Esta obra es dirigida a niños, adolescentes y adultos, sin restricción alguna, apunta a los valores más importantes de los seres humanos, traspasando los tiempos para convertirse en una realidad de nuestros días. Es también de destacar que esta obra teatral, que pertenece al genero del teatro de objetos, una técnica poco desarrollada en nuestro país, que tiene la particularidad, de poder ser apreciada y comprendida tanto por personas de distintas nacionalidades como de distintas edades, en realidad solo deben poseer el sentido de la vista ya que en el desarrollo total de la obra no se utiliza palabra alguna en ningún idioma. Un puente de encuentro y creación que rompe con las barreras y las fronteras del idioma, creando desde la falta de lenguaje, un nuevo modo de comunicarse.

Un personaje que manipulando los humildes materiales que tiene a mano, consigue transformar un basural en un ámbito mágico, en el que transcurren desde una historia de amor hasta situaciones ligadas con la injusticia y otras que nos ponen de cara a la importancia de rescatar aquello que debe ser lo mas caro de nuestros sentimientos como lo son nuestros valores, nuestra música, nuestra idiosincrasia, nuestro ser orgullosamente argentino.


JOSE B. GARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA



Esta Legislatura debe alentar actividades de esta naturaleza, que sin lugar a dudas servirán para ir acrecentando los niveles culturales y sociales de nuestra Provincia.

Por lo anteriormente expuesto es que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto.


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial, la puesta en escena y la obra teatral "Historias con Desperdicios", de Carlos Canosa y Héctor López Girondo, cuya presentación es organizada por la Asociación Civil Sin Fines de Lucro "ACTUAR" (Personería Jurídica N° 532), la cual se llevará a cabo en la sala "Nini Marshall" de la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia, y su elenco está compuesto por Fabián Bordoy en actuación, Adolfo Boffo en escenografía, y Lidia Navarro en dirección y puesta en escena.

ARTICULO 2°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE ALIANZA

As. 388/02



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

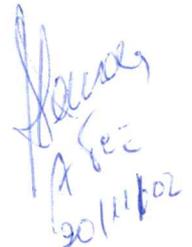
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Provincial, la puesta en escena y la obra teatral "Historias con Desperdicios", de Carlos Canosa y Héctor López Girondo, cuya presentación es organizada por la asociación civil sin fines de lucro "ACTUAR" (Personería Jurídica N° 532), la cual se llevará a cabo en la sala "Nini Marshall" de la Casa de la Cultura de la ciudad de Ushuaia, y su elenco está compuesto por Fabián Bordoy en actuación, Adolfo Boffo en escenografía, y Lidia Navarro en dirección y puesta en escena.

ARTICULO 2°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.


JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza




A Fez
20/11/02